



AGENDA CONFIDENCIAL

Monreal y su “aritmética”

Por Luis Soto ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Por Luis Soto*

Monreal y su “aritmética”

En ese escenario, los diputados tendrían que aprobar el llamado Plan B tal como sea enviado del Senado. “Nosotros sólo podemos discutir lo que se aprobó en la Cámara de Senadores, no podríamos incluir motu proprio el 35, que contiene la revocación de mandato (...) aunque no estamos de acuerdo en una reforma incompleta”, agregó “Lord Richard”, como lo califican algunos de sus seguidores

Extraño, muy extraño que el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, esté practicando sólo dos de las cuatro operaciones aritméticas: Restar y dividir, cuando en política lo más conveniente es sumar y multiplicar.

Primero declaró que al texto del Plan A de la Reforma Electoral que envió al Congreso la presidenta Claudia Sheinbaum “no le quitarían ni una coma”, lo que no ocurrió porque los partidos aliados PT y PVEM se rajaron y la reformita no “pasó la prueba de lo metálico”.

Después, sorprendió al respetable con un juego de naipes en donde una de las cartas muestra a la presidenta con el agua hasta el cuello, lo que molestó a sus seguidores, quienes les respondieron con “estampitas milagrosas”.

Ayer advirtió que el texto Plan B de la susodicha reforma, que el Ejecutivo envió al Senado de la República, podría llegar a la Cámara de Diputados “rasurado”, por no decir que cancelada la parte que se refiere a la revocación de mandato.

Para quienes lo hayan olvidado, el llamado Plan B contempla que dicha revocación se realice en junio de 2027, lo que llevaría a la primera mandataria a aparecer en la boleta, asunto que el PT ha rechazado argumentando que con ese esquema el único beneficiado sería Morena y ellos se quedarían “chiflando en la loma”.

El “pastor” de los diputados de Morena expuso: “En la Cámara de Senadores hipotéticamente pueden decir: votamos en lo general, fundamentalmente los tres aliados, para lograr la mayoría calificada, pero en el momento de reservas, se aprueba en lo general y se reservan los artículos tal y tal para la discusión en lo particular”.

Y ahí es donde “la puerca podría torcer el rabo”, quiso decir.

O sea, que uno de los cuatro artículos no logre la mayoría calificada.

Explica **Monreal** que cuando no se logra, la presidenta o el presidente dice: no se logró mayoría calificada en uno de los artículos reservados, por lo tanto, exclúyase del proyecto del decreto y sólo envíe a la Cámara revisora los artículos aprobados por mayoría calificada”.

En ese escenario, los diputados tendrían que aprobar el llamado Plan B tal como sea enviado del Senado.

“Nosotros sólo podemos discutir lo que se aprobó en la Cámara de Senadores, no podríamos incluir motu proprio el 35, que contiene la revocación de mandato (...) aunque no estemos de acuerdo en una reforma incompleta”, agregó “Lord Richard”, como lo califican algunos de sus seguidores.

“Esa es una de las hipótesis, que es lo más probable, por eso afirmo que llegará aquí a la Cámara aun no completa la minuta”, señaló.

Algunos analistas políticos afirman que además de restar y dividir, **Monreal** pretende confundir al rebaño.

La pregunta es: ¿Con qué fin? Mientras descubren las negreas intenciones, no faltan quienes pronostican que podría haber un Plan C de la cuestionada reforma, que para algunos “nació muerta”.

X: Luis Soto

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Foto Cuartoscuro